

RESOLUCION N° 171/2018

Paraná, 20 de diciembre de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en las actuaciones caratuladas: "PROCURADOR GRAL. JORGE A. L. GARCIA S/TRANSFORMACION DE UN (1) CARGO DE OF. MAYOR EN UN (1) CARGO DE OF. MAYOR TEC. PARANA" 1758, se interesó la **transformación de DOS (2) cargos de OFICIAL MAYOR** del M.P.F. en **DOS (2) cargos de OFICIAL MAYOR TECNICO** en este Ministerio.-

A los efectos para regularizar la planta de personal del MPF, **se solicita la transformación del cargo de Oficial Mayor**, el cual se encuentra cubierto por el Contador Pedro Ramírez, **en el cargo de OFICIAL MAYOR TECNICO** del Ministerio Público Fiscal.-

Asimismo, **en el restante cargo de OFICIAL MAYOR TECNICO**, se propone, que en forma interina sea cubierto por el Ingeniero Electrónico Alejandro Gabriel Basso, quien en la actualidad se viene desempeñando como Escribiente Técnico Suplente, en el Gabinete de Informática Forense del Laboratorio Regional Forense del M.P.F..-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones caratuladas: **"PROCURADOR GRAL. JORGE A. L. GARCIA S/TRANSFORMACION DE UN (1) CARGO DE OF. MAYOR EN UN (1) CARGO DE OF. MAYOR TEC. PARANA"**

1758, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). DISPONER LA TRANSFORMACION de DOS (2) CARGOS de OFICIAL MAYOR del M.P.F. en DOS (2) cargos de OFICIAL MAYOR TECNICO en este Ministerio conforme Anexo III de fs. 2.-

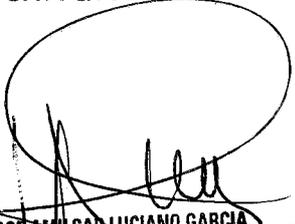
2º). DESIGNAR al Ing. Electrónico ALEJANDRO GABRIEL BASSO, actual Escribiente Suplente de la UFI Paraná, en el cargo de **OFICIAL MAYOR TECNICO INTERINO del Laboratorio Regional Forense del M.P.F.,** a partir de la toma de juramento, y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos legales correspondientes, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) DESIGNAR a la Srta. ANA LAURA REMEDI, actual Escribiente Suplente de la Ufi Paraná, como **ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UFI PARANA,** a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de su titular la Dra. Melisa Saint Paul, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4º) ENCOMENDAR al Sr. Secretario Interino de la Procuración General, Dr. Oscar Dosbá, practique las Tomas de Juramento y los ponga en posesión de los respectivos cargos.

5º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos,
y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS

En veintiuno de Diciembre de dos mil seis
siendo la hora notifiqué a Daniel Rabbia
.....
dándole lectura a la resolución que antecede."


OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

Se le da curso de 606 el/los asuntos.


OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL